



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE
VERSALLES – VALLE DEL CAUCA
NIT. 891 901 061 -9

HOSPITAL SAN NICOLAS E.S.E.
VERSALLES VALLE

DRA CONSTANZA MANRIQUE RUIZ

INFORME GERENCIAL

**EVALUACION SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE
ATENCION AL CIUDADANO**

DALAY ANDRES ROSALES MENA

JEFE DE CONTROL INTERNO

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca
www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL ESTRATEGICO DE LA LUCHA CONTRA LA ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO HOSPITAL SAN NICOLAS ESE VERSALLES VALLE

PRESENTACION

El hospital San Nicolás E.S.E. comprometido con los valores que rigen los principios éticos y valores institucionales y en aras de dar cumplimiento a los requerimientos de la ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), presentamos para la vigencia 2016 Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano un plan sólido, cohesionado y basado en estrategias de control social que permitan a la institución hacer frente a la corrupción desde el fortalecimiento de servicios y tramites a la ciudadanía.

La E.S.E. San Nicolás del municipio de Versalles Valle ha querido definir los mecanismos básicos con el fin de lograr un mejoramiento en la calidad de servicios que esta entidad ofrece a la comunidad, asegurando que las acciones y esfuerzos lleguen a toda la población, con énfasis a la población vulnerable, con responsabilidad, brindando espacios para una real y efectiva participación ciudadana en la definición de las tareas, su ejecución y vigencia, mediante procesos transparentes, que garanticen la igualdad de oportunidades.

Para lograr esto, la E.S.E. Hospital San Nicolás del municipio de Versalles, viene promoviendo procesos de participación ciudadana en diferentes espacios, en búsqueda de cualificar el control social y velar por el buen uso de los recursos públicos por parte de todos los actores institucionales.

La ESE ha mantenido controles e implementación de estrategias orientadas a mantener la transparencia y celeridad de procesos de contratación pública, aplicación del estatuto de contratación del hospital, implementación MECI y NTCGP 1000:2009, que permite la elaboración y presentación permanente de informes de gestión a los organismos de control y rendición de cuentas a la comunidad en general.

La elaboración del plan como en la vigencia anterior se realiza siguiendo los lineamientos de la herramienta “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” elaborada por la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica, el Departamento Nacional de planeación y el Departamento Administrativo de la Función Publica. Abordándose en cuatro elementos planteados en dicha guía y los cuales pasamos a enumerar a continuación:

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca

www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

1. **Primer Componente:** Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.
2. **Segundo Componente:** Estrategia Antitramites.
3. **Tercer componente:** Rendición de Cuentas.
4. **Cuarto Componente:** Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar el Plan de Anticorrupción de la entidad atendiendo todas las directrices y parámetros contemplados en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, que permita establecer e identificar las acciones de mejoramiento a aplicar en cada uno de los procesos de la E.S.E. así como también lograr establecer las causas de las debilidades y las fortalezas con el fin de tomar las acciones necesarias para combatir los delitos de corrupción.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- *Identificar las causas que generan las debilidades en los procesos que generan los riesgos de corrupción y establecer las medidas necesarias para contrarrestarlos.
- *Establecer estrategias concretas en materia de lucha contra la corrupción que busquen siempre a la entidad trabajar con eficiencia y transparencia.
- *Aplicar los valores y principios éticos de la ESE, en cada uno de los procesos y generar responsabilidad de las actuaciones en el entorno laboral para asegurar la confiabilidad de los procesos y la información.
- *Asegurar que todas las acciones se hagan con autonomía, independencia y responsabilidad social, libre de presiones e injerencias que oscurezcan los procesos, creando confianza entre los ciudadanos.
- *Garantizar al ciudadano la entrega de la información en forma oportuna y eficaz.

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca
www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

PRIMER COMPONENTE

METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU MANEJO

- 1) Se tiene accesibilidad y señalización de todos los espacios físicos destinados para la atención de solicitudes de información.
- 2) En la actual vigencia se está realizando la participación y atención al ciudadano en la página web de la entidad con un espacio para que los ciudadanos presenten quejas, reclamos y denuncias de actos de corrupción realizados por los funcionarios de la entidad, si los hubiere.
- 3) Todos los procesos contractuales, según el Manual de Contratación de la institución se publican oportunamente en la página web.
- 4) Se está garantizando con idoneidad de los contratistas, para el logro y ejecución de los servicios que requiere el Hospital, con calidad, oportunidad y eficacia.
- 5) Se publicó en un sitio visible los Estados Financieros de la Entidad con sus notas explicativas y la ejecución presupuestal en la página web.
- 6) Publicar el 100% de las invitaciones a participar en el proceso de contratación del Hospital.
- 7) Se efectuó la publicación del directorio que incluye el cargo, direcciones de correo electrónico y telefónico del despacho de los empleados y funcionarios y escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores.
- 8) Se publicó actos administrativos, acuerdos, metas y objetivos de las diferentes dependencias de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal o indicadores.
- 9) Realizar seguimiento trimestral a los mapas de riesgos por proceso y de corrupción (revisando los controles por cada riesgo presentado, modificarlos si es el caso y oficializar los nuevos controles que tengan los procesos para evitar la ocurrencia del riesgo) retroalimentando los resultados al nivel directivo y responsables.

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca
www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

SEGUNDO COMPONENTE

ESTRATEGIA ANTITRAMITES

Los funcionarios internos y externos de la ESE Hospital San Nicolás con la representación de la alta dirección, se encuentran participando activamente en los procesos de modificación o supresión de medidas, procedimientos administrativos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, consolidado por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Presidencia de la Republica y la Ley Antitramites.

Se han establecido medios adecuados que permitan mejorar las comunicaciones con los usuarios tanto internos como externos, con el mejoramiento electrónico, optimización de la página web e instrumentos tecnológicos del Hospital, con el propósito de racionalizar los trámites y procedimientos administrativos. Divulgar promocionar y facilitar el acceso a la prestación de los servicios de salud y servicios complementarios del Hospital con estrategias como:

Se implementó las citas médicas por vía telefónico y la confirmación de las mismas, se suprimió los documentos requeridos para solicitar las citas médicas y especialidades (minimizar las filas).

En todas las áreas de la institución se adopta como medio de comunicación oficial los correos institucionales, evitándola radicación de oficios físicos.

Apoyando la continuidad en la racionalización de trámites y ofreciéndole a nuestro usuario acceso inmediato, se llevara a cabo el acompañamiento para realizar el trámite del registro civil del nacido vivo, antes de su egreso hospitalario.

Persiste la simplificación de los trámites administrativos para la asignación y facturación de citas en los servicios ambulatorios.

Versalles Valle

TERCER COMPONENTE

RENDICION DE CUENTAS

La ESE hospital San Nicolás realizo en el primer trimestre del año 2016 la rendición de cuentas por medio de audiencia, su realización y participación directa de la comunidad hospitalaria, asociación de usuarios y ciudadanía en general.

Se levantara el informe de rendición de cuentas el cual lo realiza el Gerente en el tiempo establecido por la ley (en el primer trimestre del año siguiente).

El informe de la rendición de cuentas anual, se publicó en la página web de la entidad y se envió copia al respectivo organismo de control.

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca

www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

El hospital se apoyó y se apoyara en su equipo de trabajo para llevar a cabo el ejercicio de rendición de cuentas, con un máximo compromiso y profesionalismo, y se garantizara la veracidad y oportunidad de la información suministrada al público participante.

Se publicaron las evidencias fotográficas de la rendición de cuentas en la página web de la entidad.

Se designó un espacio durante la rendición de cuentas, para que el auditorio asistente exprese sus inquietudes, dudas y sugerencias ante la gestión institucional presentada.

CUARTO COMPONENTE

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

Para garantizar la participación ciudadana en forma real y efectiva, se fortalecerá y mejoraran los siguientes instrumentos:

- 1) Pagina web con actualización permanente de información relacionados con los planes, programas y proyectos de la entidad.
- 2) En cada dependencia se fortalecerá la Atención al Ciudadano para proveer una información veraz y oportuna, de forma presencial, virtual y vía telefónica.
- 3) Crear relaciones de respeto y fortalecer siempre la imagen institucional ante el ciudadano.
- 4) Presentación de consultas, quejas y reclamos: a través de la página web, en el link quejas y reclamos donde se puede formular sus requerimientos, este proceso estará a cargo de la SIAU, quien será el responsable de seleccionarlas, clasificarlas y presentarlas, ante el funcionario o comité correspondiente, quienes buscaran las soluciones respectivas y realizaran el respectivo seguimiento y luego las presentaran por escrito a la Oficina de Control Interno, para dar cumplimiento al Estatuto Anticorrupción.
- 5) Presentación de quejas, reclamos o sugerencias personalmente en las oficinas de la entidad, las cuales serán clasificadas por el SIAU y resueltas por el funcionario o comité correspondiente.
- 6) Capacitación al usuario en el uso del buzón físico de la entidad, el cual será abierto en presencia de un representante de los usuarios y serán tabulados por SIAU y evaluadas por la Oficina de Control Interno.
- 7) Realizar dos piezas comunicativas, para publicar en la página web y en las carteleras del Hospital sobre los términos de respuesta de las peticiones realizadas por los usuarios.

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca
www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE
VERSALLES – VALLE DEL CAUCA
NIT. 891 901 061 -9

ORIGINAL FIRMADO

DALAY ANDRES ROSALES MENA
JEFE DE CONTRTOL INTERNO



“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca
www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com